



Benemérito Cuerpo de Bomberos de Costa Rica

Presupuesto Ordinario Ejercicio Económico Año 2014

Benemérito Cuerpo de Bomberos de Costa Rica

Contenido

Presupuesto de Ingresos 2014.....	3
Detalle de ingresos por rubro presupuestario.....	3
Estructura porcentual de Ingresos y tasa de variación.....	5
Presupuesto de Egresos 2014.....	6
Detalle de egresos por rubro presupuestario.....	6
Estructura porcentual de egresos y tasa de variación.....	15

Benemérito Cuerpo de Bomberos de Costa Rica
Detalle de Ingresos 2014
(en colones corrientes)

Partida y justificación	- Monto -
1.1.3.2.02.09.1.0.000 Impuesto al consumo eléctrico Ley 8993	
<p>Mediante Ley 8992 "Fortalecimiento Económico del Benemérito Cuerpo de Bomberos de Costa Rica", se incorpora el inciso g) al artículo No.40 de la Ley 8228, creando el tributo al servicio eléctrico. El texto establece lo siguiente:</p> <p>"Artículo 40.- Financiamiento del Cuerpo de Bomberos</p> <p>[...]</p> <p>g) Se crea, como fuente complementaria de ingresos para la operación y el crecimiento sostenibles del Cuerpo de Bomberos de Costa Rica, un tributo equivalente al uno coma setenta y cinco por ciento (1,75%) de la facturación mensual por consumo de electricidad que pague cada abonado o consumidor directo de energía eléctrica.</p> <p>El tributo del uno coma setenta y cinco por ciento (1,75%) se aplicará desde el primer kilowatt hora consumido y hasta un máximo de mil setecientos cincuenta kilowatts hora (1750 kWh).</p> <p>No estarán sujetos al pago de dicho tributo los abonados cuyo consumo mensual sea igual o inferior a cien kilowatts hora (100 kWh).</p> <p>Será agente de percepción de este tributo toda institución, compañía, empresa o similar que brinde el servicio de suministro de energía eléctrica.</p>	6.267.677.000
1.3.1.2.09.01.1.0.000 Servicios de formación y capacitación	
<p>La tarifa para el cobro del servicio de formación y capacitación, fue calculada para los cursos de 1-"Primeros Auxilios", 2-"Primera respuesta a incidentes en estaciones de servicio", 3-"Control y extinción de principios de incendio", 4-"Protección pasiva y activa" y 5-"Brigadas", por medio de una metodología propuesta por la Academia Nacional de Bomberos, tomando en cuenta la cantidad de instructores requeridos en cada actividad docente, las cargas sociales respectivas, los costos de los materiales que se entregarán a los participantes, los viáticos y gastos de alimentación y el lugar en</p>	36.750.000
1.3.1.2.09.09.1.0.000 Convenio de Cuerpo de Bomberos - CETAC	
<p>Recursos provenientes del convenio de cooperación entre el Instituto Nacional de Seguros (INS) y el Consejo Técnico de Aviación Civil (CETAC) que sustenta la prestación y el pago de tales servicios al costo. El convenio adquirió eficacia con fundamento en el refrendo otorgado por la División de la Contratación Administrativa de la Contraloría General de la República, según oficio 10898 (DCA-2323) del 9 de agosto de 2006. Mediante oficio CETAC-OF-2218-2010, se informó sobre la transcripción del artículo vigésimo sexto de la sesión ordinaria 48-2010, celebrada por el Consejo Técnico de Aviación Civil el día 25 de octubre de 2010, mediante la cual, en lugar del INS, se reconoce como beneficiario de los pagos al Benemérito Cuerpo de Bomberos de Costa Rica.</p> <p>La determinación de los ingresos estimados por esos servicios, se realizó de conformidad con el</p>	750.281.000
1.3.1.2.09.09.2.0.000 Servicios de visado	
<p>Recuperación de los costos en los que El Cuerpo de Bomberos incurre a la hora de visar los planos constructivos una vez que cumplieron con los requerimientos de seguridad humana y protección contra incendios, se estableció una serie de precios calculados por medio de un trabajo elaborado por la Escuela de Planificación Económica y Social de la Universidad Nacional. Dicho trabajo estableció 8 rangos de proyectos en función del área de construcción, a cada grupo se asignó un</p>	71.464.000
1.3.1.2.09.09.3.0.000 Servicios técnicos de Ingeniería	
<p>Ingreso por pruebas de sistemas contra incendio, evaluaciones de riesgo y supervisión de simulacros estimados en €20 millones para el año 2013. Asimismo, se establece un ingreso total esperado de €12 millones por concepto del registro de empresas de mantenimiento y recarga de extintores; se estima que estos ingresos corresponderán al cobro del registro, con un promedio de participación de 40 empresas a €300 mil cada una.</p>	33.600.000
1.3.2.3.01.01.1.0.000 Intereses Bonos Nacion.Largo Plazo	
<p>El Cuerpo de Bomberos mediante el Reglamento Interno de Administración de Inversiones y Fideicomisos, inició desde el 2010 la conformación de un portafolio de inversión para los fondos otorgados como capital inicial para el financiamiento de las operaciones. Según portafolio modelo ingresará €420.000.000,00 correspondientes a Títulos del Ministerio de Hacienda y Banco Central, rendimiento estimado del 7.51%</p>	420.000.000
1.3.2.3.01.01.2.0.000 Intereses Bonos Nacion.Corto Plazo	
<p>Según el Reglamento Interno de Administración de Inversiones y Fideicomisos, el Cuerpo de Bomberos está autorizado a comprar títulos valores del BCCR y el Ministerio de Hacienda para el 100% de la cartera de inversión, se estima que se mantendrán al menos el 10% de concentración para estos emisores. Según portafolio modelo ingresará €70,000.000,00 correspondientes a Títulos del Banco Central, Ministerio de Hacienda con un rendimiento estimado del 5.89%.</p>	70.000.000
1.3.2.3.01.06.1.0.000 Inter. Inver. Corto	

Debido a las necesidades de efectivo que pueda mantener el Cuerpo de Bomberos, se ha tomado en cuenta las inversiones en recompras o títulos a corto plazo para obtener una ganancia y no mantener fondos osiosos. Según portafolio modelo ingresará ¢450.000.000.00 con un rendimiento estimado del 6.65%

450.000.000

1.3.2.3.01.06.2.1.000 Intereses Inversiones Portafolio LP

Según el Reglamento de inversiones el Cuerpo de Bomberos debe buscar las inversiones más seguras y con alta liquidez por ende para el capital que no se utilizara a un corto plazo se invertirá en títulos valores o certificados de deposito que generen una mayor rentabilidad para el portafolio. Según el portafolio modelo se obtendrán intereses de Certificados de deposito de bancos publicos o instituciones autonomas. Rendimiento estimado del 7.47%

44.000.000

1.3.2.3.01.06.2.2.000 Intereses Inversiones Fideicomiso LP

Según contrato de Fideicomiso suscrito con INS Valores Puesto de Bolsa, denominado "Fideicomiso de Administración e Inversión de la Reserva de Prestaciones Legales y Auxilio de Cesantía de los Funcionarios del Benemérito Cuerpo de Bomberos de Costa Rica, los intereses, rentas, plusvalías, rendimientos, ganancias o pérdidas de capital y demás utilidades generadas por el patrimonio Fideicometido, no formarán parte de este Fideicomiso y en el momento en que dichos usufructos se realicen deberán ser depositados en la cuenta del BCBCR. Según portafolio modelo ingresarán ¢500.000.000.00 millones. Se estima un rendimiento del 8.30%

500.000.000

1.3.9.1.03.00.0.0.000 Recuperación de impuestos

Ingresos provenientes de la recuperación de los impuestos de venta por la compra de combustibles y otros bienes y suministros que de acuerdo al artículo 55 de la Ley 8653, nos encontramos exentos

68.250.000

1.3.9.9.01.00.0.0.000 Reintegro de instituciones públicas

Recursos provenientes del reintegro que efectúa el INS por reconocimiento del 1% comisión patrono por el pago del recaudo de pólizas e hipotecas para cobros.

4.198.000

1.4.1.6.01.00.0.0.000 Transferencias corrientes del Instituto Nacional de Seguros Ley 8228

El artículo No.40 de la Ley 8228 "Ley del Benemérito Cuerpo de Bomberos de Costa Rica" estipula en lo siguiente:

"Artículo 40.—Financiamiento del Cuerpo de Bomberos. Créase el Fondo del Cuerpo de Bomberos, el cual será destinado exclusivamente, al financiamiento de las actividades de dicho órgano. El Fondo estará constituido por:

a) El cuatro por ciento (4%) de las primas de todos los seguros que se vendan en el país. Los dineros recaudados por ese concepto por las entidades aseguradoras, deberán girarse al Fondo del Cuerpo de Bomberos a más tardar dentro del mes siguiente de su recaudación, lo anterior sin deducir ninguna suma por concepto de gastos de recaudación o administración."

16.967.389.000

Proyección de ingresos con base en el comportamiento experimentado en el mercado desde el año 2010 y hasta el mes de abril de 2013, así como el indicador económico PIB proyectado para el 2014 según el BCCR, se proyecta un incremento anual del 8,14% sobre los ingresos para el 2013, que corresponde a: ¢ 16.967.389.000

1.4.2.1.00.00.0.0.000 Transf corrient otras asegurad Ley 8228

El artículo No.40 de la Ley 8228 "Ley del Benemérito Cuerpo de Bomberos de Costa Rica" estipula en lo siguiente:

"Artículo 40.—Financiamiento del Cuerpo de Bomberos. Créase el Fondo del Cuerpo de Bomberos, el cual será destinado exclusivamente, al financiamiento de las actividades de dicho órgano. El Fondo estará constituido por:

a) El cuatro por ciento (4%) de las primas de todos los seguros que se vendan en el país. Los dineros recaudados por ese concepto por las entidades aseguradoras, deberán girarse al Fondo del Cuerpo de Bomberos a más tardar dentro del mes siguiente de su recaudación, lo anterior sin deducir ninguna suma por concepto de gastos de recaudación o administración."

1.518.994.000

Proyección de ingresos con base en el comportamiento experimentado en el mercado desde el año 2010 y hasta el mes de abril de 2013, así como el indicador económico PIB proyectado para el 2014 según el BCCR, se infiere un incremento anual del 8,14% sobre los ingresos reales del año 2012 y la proyección del 2013

2.3.2.1.00.00.0.0.000 Recuperación anticipo salarial concedido a empleados

Ingresos provenientes de la recuperación de los anticipos de salario concedidos a los empleados del Cuerpo de Bomberos, de acuerdo con lo estipulado en la Convención Colectiva de Trabajo.

660.974.000

Total general

27.863.577.000

Benemérito Cuerpo de Bomberos de Costa Rica
Cuadro Comparativo de Ingresos
Año 2012-2013-2014
(en colones corrientes)
Programa Único: Benemérito Cuerpo de Bomberos de Costa Rica

Rótulos de fila	Presupuesto			Estructura Porcentual			Tasa de Variación	
	- 2014 -	- 2013 -	- 2012 -	- % 2014 -	- % 2013 -	- % 2012 -	- 2014-2013 -	- 2013-2012 -
1.1.3.2.02.09.1.0.000 Impuesto al consumo eléctrico Ley 8992	6.267.677.000	5.764.505.000	5.287.968.355	22%	21%	20%	9%	9%
1.3.1.2.09.01.1.0.000 Servicios de formación y capacitación	36.750.000	35.000.000	36.250.183	0%	0%	0%	5%	-3%
1.3.1.2.09.09.1.0.000 Convenio de Cuerpo de Bomberos - CETAC	750.281.000	750.281.000	712.180.254	3%	3%	3%	0%	5%
1.3.1.2.09.09.2.0.000 Servicios de visado	71.464.000	68.061.000	58.762.632	0%	0%	0%	5%	16%
1.3.1.2.09.09.3.0.000 Servicios técnicos de Ingeniería	33.600.000	32.000.000	48.710.247	0%	0%	0%	5%	-34%
1.3.2.3.01.01.1.0.000 Intereses Bonos Nacion.Largo Plazo	420.000.000	640.360.000	251.201.946	2%	2%	1%	-34%	155%
1.3.2.3.01.01.2.0.000 Intereses Bonos Nacion.Corto Plazo.	70.000.000	214.000.000	43.015.604	0%	1%	0%	-67%	397%
1.3.2.3.01.06.1.0.000 Inter. Inver. Corto	450.000.000	214.000.000	798.394.905	2%	1%	3%	110%	-73%
1.3.2.3.01.06.2.0.000 Intereses Inversiones LP	544.000.000	168.000.000	254.000.109	2%	1%	1%	224%	-34%
1.3.9.1.03.00.0.0.000 Recuperación de impuestos	68.250.000	65.000.000	68.183.130	0%	0%	0%	5%	-5%
1.3.9.9.01.00.0.0.000 Reintegro de instituciones públicas	4.198.000	31.500.000	56.869.281	0%	0%	0%	-87%	-45%
1.4.1.6.01.00.0.0.000 Transferencias corrientes del Instituto Nacional de Seguros Ley 8228	16.967.389.000	15.690.496.000	16.159.418.920	61%	57%	62%	8%	-3%
1.4.2.1.00.00.0.0.000 Transf corrient otras asegurad Ley 8228	1.518.994.000	925.957.000	1.446.661.853	5%	3%	6%	64%	-36%
2.3.2.1.00.00.0.0.000 Recuperación préstamo concedido a empleados	660.974.000	641.723.000	653.442.503	2%	2%	3%	3%	-2%
3.3.1.0.00.00.0.0.000 Superávit Libre	0	2.384.051.000	0	0%	9%	0%	-100%	
Total general	27.863.577.000	27.624.934.000	25.875.059.923	100%	100%	100%	1%	7%

Benemérito Cuerpo de Bomberos de Costa Rica
Presupuesto Ordinario
Periodo 2014
(en colones corrientes)
Presupuesto de Egresos

Partida y Justificación	- 2014 -
0. REMUNERACIONES	14.451.530.000
0.01 REMUNERACIONES BÁSICAS	5.867.646.000
0.01.01 Sueldos para cargos fijos	5.253.585.000
Salario base	5.253.585.000
0.01.02 Jornales	14.400.000
Pago a trabajadores por servicios ocasionales	14.400.000
0.01.03 Servicios especiales	311.384.000
Personal contratado para realizar trabajos de carácter especial y temporal, que mantienen una relación laboral menor o igual a 11 meses. 8 funcionarios	311.384.000
0.01.05 Suplencias	288.277.000
Suplir vacaciones o incapacidades	288.277.000
0.02 REMUNERACIONES EVENTUALES	188.143.000
0.02.01 Tiempo extraordinario	11.988.000
Tiempo extraordinario	11.988.000
0.02.03 Disponibilidad laboral	4.130.000
Disponibilidad laboral para el personal de servicios técnicos	4.130.000
0.02.04 Compensación de vacaciones	169.145.000
Compensación de vacaciones	169.145.000
0.02.05 Dietas	2.880.000
12 sesiones ordinarias y 4 sesiones extraordinarias para un total de 16 sesiones para cuatro miembros que tienen derecho. 16 ses X 45000 col x 4 miem.	2.880.000
0.03 INCENTIVOS SALARIALES	5.293.024.000
0.03.01 Retribución por años servidos	3.219.625.000
Antigüedad	3.219.625.000
0.03.02 Restricción al ejercicio liberal de la profesión	271.410.000
Dedicación exclusiva	271.410.000
0.03.03 Décimo tercer mes	865.146.000
Aguinaldo	865.146.000
0.03.04 Salario Escolar	785.932.000
Salario Escolar	785.932.000
0.03.99 Otros Incentivos Salariales	150.911.000
Sobresueldos, reconocimientos de estudios, reconocimiento de plus de jefaturas.	150.911.000
0.04 CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL	1.713.058.000
0.04.01 Contribuc. Patron. al Seg. de Salud de CCSS	960.350.000
Contribución patronal al Sistema de seguridad de la CCSS. Corresponde a 9,23% de salarios.	960.350.000
0.04.02 Contribución Patronal al I.M.A.S.	51.911.000
Contribución patronal al Instituto Mixto de Ayuda Social. Corresponde a 0,50% de salarios.	51.911.000
0.04.03 Contribución Patronal al I.N.A.	155.733.000
Contribución patronal al Instituto Nacional de Aprendizaje (INA). Corresponde a 1,50% de salarios.	155.733.000
0.04.04 Contrib. Patron. al Fdo. Desarr. Soc. y Asig. Famil.	519.108.000
Corresponde a la contribución patronal al Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares (FODESAF). Corresponde a 3% de salarios.	519.108.000
0.04.05 Contribuc. Patron. al Bco. Popular y Desarrollo Comunal	25.956.000
Corresponde a las contribuciones patronales al Banco Popular y de Desarrollo Comunal. Corresponde a 0,23% de salarios	25.956.000
0.05 CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE CAPITALIZACIÓN	1.004.475.000
0.05.01 Contribuc. Patronal al Seguro de Pensiones de la CCSS.	511.322.000
Contempla las cuotas que las instituciones del Estado como patronos destinan a la Caja Costarricense de Seguro Social, para financiar el seguro de pensiones de sus trabajadores y pensionados cubiertos por ese seguro. Corresponde a 4,73% de salarios.	511.322.000
0.05.02 Aporte Patronal al Régimen Oblig. Pensiones Complementarias	181.688.000
Aporte patronal para el financiamiento al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias de cada trabajador. Corresponde a 1,73% de salarios.	181.688.000
0.05.03 Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral	311.465.000
Aporte patronal para el financiamiento al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias de cada trabajador, según lo establecido por la Ley de Protección al Trabajador. Corresponde a 3 % de salarios.	311.465.000
0.99 REMUNERACIONES DIVERSAS	385.184.000
0.99.99 Otras Remuneraciones	385.184.000
Corresponde a pago de Jornadas Especiales, incluye, el pago ya definido para los bomberos por labores en días feriados y de asuetos. Además se calculó el promedio de los pagos por concepto de Jornada en el año 2013 para un total de 423,597,000.00.	385.184.000
1. SERVICIOS	4.148.371.000
1.01 ALQUILERES	94.735.000
1.01.01 Alquiler de edificios, locales y terrenos	29.725.000
Alquiler de bodega para archivo de planos físicos	2.400.000
Alquiler de bodegas para aprovisionamientos de los bienes y suministros del Cuerpo de Bomberos. Contrato Directo A11060, este contrato cuenta con una vigencia de cuatro años, siendo el 2014 el tercero año en ejecución.	15.300.000
Alquiler de edificios para la implementación de actividades de integración y comunicación	1.700.000
Alquiler de instalación para albergar la Estación de la Cruz	2.400.000
Alquiler de repetidora en Bebedero y Abejonal	1.637.000

Partida y Justificación	- 2014 -
Alquiler en prevision para la Estacion de San Ramon	2.400.000
Pago Contrato Directo A13010, alquiler de estacionamiento para los funcionarios de Oficinas Centrales. Este contrato cuenta con una vigencia de tres años, siendo el 2014 el segundo año en ejecución.	3.888.000
1.01.02 Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario	4.600.000
Alquiler de maquinaria de construcción	3.500.000
Alquiler de tarimas y plantas para la implementación de actividades de integración y comunicación.	1.100.000
1.01.99 Otros alquileres	60.410.000
Contrato LA701229 Alquiler del Sistema de Inversiones. Contrato LA701307 Espacio almacenamiento para el alquiler de espacio de almacenamiento en la nube. Renovación Contrato LA 701310 servicio de monitoreo y alarmas de la infraestructura informática ins	60.410.000
1.02 SERVICIOS BÁSICOS	589.269.000
1.02.01 Servicios de agua y alcantarillado	74.790.000
Pago del servicio de agua potable y alcantarillado de 80 edificios, tomando en consideración la apertura de nuevas estaciones durante ese período.	74.790.000
1.02.02 Servicio de energía eléctrica	251.600.000
Pago del servicio básico de energía eléctrica para 80 edificios, tomando en consideración la apertura de nuevas estaciones durante ese período.	251.600.000
1.02.03 Servicios de correo	5.040.000
4 servicios x mes x 12 meses x 70 estaciones x €1500	5.040.000
1.02.04 Servicio de telecomunicaciones	234.339.000
Estaciones clase A: 16 líneas X € 46,000 promedio de consumo mensual por estación	
Estaciones clase B: 19 líneas X €37.000 promedio de consumo mensual por estación	
Estaciones clase C: 38 líneas x €31.000 promedio de consumo mensual por estación	
Edificios Administrativos (Academia, UMV, Almacén, OCO y Oficinas Centrales), promedio de consumo mensual por las cuatro edificaciones	
TOTAL LINEAS TELEFONICAS €49.026.600,00	
Datacards 160 líneas x € 16.800 monto x consumo de c/u mensual, total anual de € 32.256.000.	
Cancelación de líneas celulares institucionales costo mensual máximo €50,000 por cada uno, 38 líneas asignadas, total €22.800,000 anuales.	
Alquiler de centrales telefonicas de: Oficinas Centrales (€456.500 x 12 = 5.478.000), Estaciones de Bomberos (432,000 x 12 = 5.184.000) y Oficina de Comunicaciones (434,500 x 12 = 5.214.000), para un total de € 15.876.000.	
Servicio de líneas dedicadas (VPN): Oficinas Centrales, Academia de Bomberos, Oficina de Comunicaciones, Estación Central, Repetidora Cerro de la Muerte, Centro de Operaciones y Oficina de Comunicaciones, costo total €23.676.000,00	
Contratación de nuevos servicios para nuevos puestos de repetición, puesta en marcha del Centro de Operaciones de Bomberos, servicio de internet móvil para tabletas, SIM telefónicos para monitoreo vehicular, telefonía satelital, para un costo total de nuevos servicios	206.619.000
Servicio de Internet Satelital en el COB	3.960.000
Servicios de radiocomunicaciones troncalizado.	23.760.000
1.02.99 Otros servicios básicos	23.500.000
Impuestos Municipales de 80 Edificios y recolección de desechos	23.500.000
1.03 SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	206.279.000
1.03.01 Información	3.469.000
Servicios de publicación de carácter oficial o administrativo de avisos, edictos, reglamentos transmitidos a través de medios de comunicación masiva.	94.000
Suscripción de periódicos y pauta en publicaciones en medios de comunicación.	3.375.000
1.03.02 Publicidad y propaganda	98.418.000
Diseño y producción de materiales de comunicación de marca.	98.418.000
1.03.03 Impresión, encuadernación y otros	79.107.000
Contratación de fotocopiado y empastado de material utilizado durante cursos de capacitación para personal voluntario	840.000
Contratación de fotocopiado y empastado de material utilizado durante cursos de capacitación parte del proceso de Inducción para Bomberos de Nuevo Ingreso	640.000
Contratación de fotocopiado y empastado de material utilizado durante los cursos de capacitación en modalidad REMUNERADOS	5.000.000
Empaste de informes	1.000.000
Fotocopiado y empastado de material utilizado durante los cursos de capacitación para bomberos	7.050.000
Impresión de documentos informativos	200.000
Impresión de los planos de construcción para los diferentes contratos, permisos de construcción y archivos.	400.000
Para la adquisición de material bibliográfico de referencia y consulta en cuanto a los procedimientos contables y las normas internacionales de contabilidad y auditoría	80.000
Para servicios de fotocopiado externo, donde el volumen de copias o tiempo estimado de respuesta supere a la capacidad del personal del Archivo Central.	1.200.000
Servicio de rotulación y reparación de rotulación de los todos los vehículos que conforman la flotilla del Cuerpo de Bomberos.	62.010.000
Servicios de impresión y fotocopiado de expedientes judiciales y administrativos en poder de los Tribunales de Justicia y cualquier dependencia administrativa externa a la Organización. Igualmente comprende los gastos por concepto de especies fiscales	187.000
Servicio de impresión de BROCHURES para utilizar en promoción de cursos de capacitación REMUNERADOS.	500.000
1.03.04 Transporte de bienes	3.525.000
Fletes para transporte de materiales a distintas estaciones del país	1.250.000
Recolección masiva de desechos a nivel nacional de acuerdo a los centros de acopio definidos por la Dirección Operativa. Traslado de mobiliario y equipo nuevo hacia las estaciones de nueva apertura	2.275.000
1.03.06 Comisiones y gastos por servicios financieros y comerciales	21.760.000
Comisión alquiler de caja de seguridad	13.000
Comisión bancaria por servicio SINPE realizado a través del Sistema Bancario Nacional: 10 transacciones x 12 x \$ 6.00 (Precio Dólar €525.00)	378.000
Comisión por el uso de efectivo	3.600.000
Comisión por pago a Proveedores	2.880.000
Comisiones por servicios que brinde el Banco por solicitud de certificaciones	60.000

Partida y Justificación	- 2014 -
Compensacion Creditos Directos	4.050.000
Obtencion de fondos	135.000
Pago de comisiones por el contrato de Fideicomiso pactado con INS Valores, para la custodia, inversión y administración del Fondo de Reservas de Prestaciones Legales y Auxiliar de Cesantía de los funcionarios del BCBCR	10.494.000
Transferencias Tiempo real	150.000
1.04 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	523.734.000
1.04.01 Servicios médicos y de laboratorio	6.000.000
Pruebas físicas y químicas de agentes extinguidores	3.500.000
Servicios de análisis físicos o químicos de muestras recolectadas en escenas de emergencia	2.500.000
1.04.02 Servicios Jurídicos	10.250.000
Servicios profesionales y técnicos derivados de consultas y dictámenes jurídicos en caso de inopia, inhibición o recusación del Profesional a cargo de la Unidad Jurídica de la Organización.	10.250.000
1.04.03 Servicios de Ingeniería	4.950.000
Contratar estudios de laboratorios para verificar la calidad de los materiales que se emplean en los proyectos de construcción.	4.950.000
1.04.04 Servicios en ciencias económicas y sociales	20.500.000
Auditoría externa del Cuerpo de Bomberos y de la Asociación Solidarista de Empleados del Cuerpo de Bomberos	10.000.000
Comprende el pago de servicios profesionales y técnicos derivados de consultas y dictámenes propios de áreas como la Contaduría, economía, finanzas, sociología	5.000.000
Contratación de Auditoría informática	5.500.000
1.04.06 Servicios generales	307.472.000
Contrato Directo A10082 por concepto de lavado de vehículos de la flotilla.	9.600.000
Copias de llaves	200.000
Licitación abreviada 701208 correspondiente al servicio de fumigación de estaciones de bomberos	11.000.000
Licitación Pública 101207 por servicios de vigilancia en el Edificio Administrativo, Academia Nacional de Bomberos, el Aeropuerto Juan Santamaría y Centro de Operaciones	154.800.000
Manejo de desechos biopeligrosos para el Consultorio y Paramédicos, servicio mensual	720.000
Servicio de lavandería de ropa para utilizar en las camillas del servicio de consultorio médico y unidad de emergencias médicas.	5.200.000
Servicio de mantenimiento de ZONAS VERDES.	21.600.000
Servicio de recarga y mantenimiento de extintores para todas las Estaciones de Bomberos y la Academia Nacional de Bomberos - Licitación Abreviada 701205	12.000.000
Servicios de Aseo en el Edificio Administrativo, Academia Nacional de Bomberos, Aprovisionamiento, Taller y Centro de Operaciones de Bomberos	92.352.000
1.04.99 Otros servicios de gestión y apoyo	174.562.000
Servicio Atención de llamadas, despacho y manejo de recursos para OCO, renovación contrato vigente LP101205.	150.000.000
Consultorías para estudios específicos que requieren especialidades profesionales con las que no cuenta la Dirección de Bomberos.	8.000.000
Mantenimiento del sitio web y dirección de la banda y rondalla.	16.562.000
1.05 GASTOS DE VIAJE Y TRANSPORTE	169.190.000
1.05.01 Transportes dentro del país	32.360.000
Control de proyectos e inspección.	262.000
Gastos derivados del traslado del funcionario de la Auditoría a las Estaciones.	960.000
Gastos derivados del traslado del funcionario de la Unidad de su centro de trabajo a algún lugar dentro del territorio nacional y viceversa.	62.000
Investigación.	112.000
Servicio de transporte de materiales a la Academia de Bomberos por compra de suministros y materiales para mantenimiento, reparación y transporte de vehículos donados.	500.000
Servicio de transporte terrestre.	3.250.000
Transporte aéreo.	8.250.000
Transporte de grúa vehículos livianos.	3.000.000
Transporte de Grúas unidades extintoras.	9.000.000
Transporte del vehículo vía marítima.	540.000
Traslado de funcionarios con el propósito de atender diligencias respecto al desarrollo de funciones de Tesorería	42.000
Traslado de funcionarios del área de mantenimiento de edificios.	1.000.000
Traslado de funcionarios del área de proyectos constructivos a varias zonas del país para inspección.	120.000
Traslados en ferry.	497.000
Viáticos alimentación.	780.000
Viáticos pasajes .	2.235.000
Viáticos pasajes para Cursos de Capacitación en la Academia de Bomberos.	1.750.000
1.05.02 Viáticos dentro del país	109.251.000
Gastos derivados del traslado del funcionario de la Unidad de su centro de trabajo a algún lugar dentro del territorio nacional y viceversa.	450.000
Giras a las estaciones de Bomberos para asesoría por adquisición de bienes, servicios y Convenio de compras institucionales.	1.458.000
Giras de la Auditoría Interna	3.030.000
Giras de Supervisión por parte de los Jefes de Batallón y dos asistentes.	4.374.000
Giras para informar el estado actual de la organización por parte de la Dirección General (Director, Planificación, Prensa y Relaciones Públicas).	615.000
Inspección de proyectos .	2.000.000
Investigación.	2.541.000

Partida y Justificación	- 2014 -
Viáticos de operaciones para el traslado de coberturas de personal permanente.	12.825.000
Viáticos para los Jefes de Zona.	4.374.000
Viáticos a funcionarios de Bomberos para asistir a cursos de capacitación en la Academia de Bomberos (participantes o instructores)	14.235.000
Viáticos de jefes de batallón a las estaciones para certificar	5.400.000
Viáticos del personal del área de Soporte Técnico que atiende reportes en las estaciones de Bomberos	6.000.000
Viáticos para visitas a empresas fuera del Área Metropolitana.	1.000.000
Viáticos para Capacitación en hidrantes a las Estaciones de Bomberos.	498.000
Viáticos para caravana de la Prevención Guanacaste, Pacífico Central, Zona Norte y Cartago	2.350.000
Viáticos para funcionarios de Bomberos que desarrollan actividades de capacitación para empresas en cursos REMUNERADOS.	3.240.000
Viáticos para funcionarios del Área de Aprovisionamiento.	810.000
Viáticos para funcionarios del Área de Mantenimiento de Edificios.	14.159.000
Viáticos para funcionarios del Área de Proyectos Constructivos	3.458.000
Viáticos para funcionarios del área de Servicios Logísticos.	1.215.000
Viáticos para giras y eventos protocolarios.	2.300.000
Viáticos para sesiones de trabajo con municipalidades y asadas.	453.000
Viáticos Paramédicos Avanzadas presidenciales.	6.075.000
Viáticos por reuniones anuales convocadas por la Dirección de Bomberos para los Jefes de Estación del país.	1.998.000
Viáticos por reuniones anuales convocadas por la Dirección de Bomberos para los Jefes y subjeses de Estación del país	1.242.000
Viáticos por visitas a estaciones y zonas de trabajo para el Programa de Seguridad y Salud Ocupacional.	1.924.000
Viáticos y giras semanales para la inspección de la Unidades reparadas a través de la Unidad de Mantenimiento Vehicular	589.000
Viáticos para revisión de Planos para inspección de edificios revisados mediante el sistema APC.	10.638.000
1.05.03 Transportes exterior	14.950.000
Capacitación especializada fuera del territorio nacional.	13.500.000
Viáticos fuera del país para procesos certificación en investigación de incendios u otras actividades de formación en servicio.	825.000
Viáticos traslado del funcionario de la Unidad hacia el exterior o desde el exterior, por procesos judiciales, capacitación, contrataciones administrativas y gestiones cartulares .	625.000
1.05.04 Viáticos en el exterior	12.629.000
Viáticos al exterior.	2.379.000
Viáticos para funcionarios de la organización fuera del país por motivo de capacitación especializada	9.000.000
Viáticos traslado del funcionario de la Unidad hacia el exterior o desde el exterior, por procesos judiciales, capacitación, contrataciones administrativas y gestiones cartulares .	1.250.000
1.06 SEGUROS, REASEG. Y OTRAS OBLIGAC.	715.438.000
1.06.01 Seguros	715.438.000
Póliza de Seguros	715.438.000
1.07 CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO	117.839.000
1.07.01 Actividades de capacitación	61.742.000
Capacitación para profesionales que tramitan proyectos de revisión de Planos ante el BCBCR, bajo la modalidad de servicios especiales.	2.000.000
Asistencia a cursos funcionarios de la Auditoría Interna.	3.575.000
Giras para Actividades de Capacitación con ASADAS (Hidrantes) en Zona Sur, Guanacaste, Zona Atlántica y Zona Norte.	1.099.000
Servicio de alimentación de cursos administrativos.	2.520.000
Servicio de catering service para curso de capacitación del Programa de Acondicionamiento Físico.	6.048.000
Servicio de cathering service en cursos de capacitación para empresas modalidad REMUNERADO.	24.000.000
Servicios de capacitación fuera del área metropolitana del Plan Anual de Capacitación para Bomberos.	2.340.000
Servicios de cathering service para actividades de capacitación del Plan Anual de Capacitación para Bomberos en área metropolitana.	20.160.000
1.07.02 Actividades protocolarias y sociales	56.097.000
Afiliación anual a la NFPA.	200.000
Planificación e implementación de actividades de integración y comunicación internas y externas.	55.897.000
1.08 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	1.611.273.000
1.08.01 Mantenimiento de edificios y locales	295.290.000
Servicios de mantenimiento preventivo de obra Civil Contrato LN 101304.	295.290.000
1.08.04 Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo de producción	76.600.000
Mantenimiento preventivo y correctivo para plantas y transferencias eléctricas Contrato LA7012134.	76.600.000
1.08.05 Mantenimiento y reparación de equipo de transporte	727.733.000
Mantenimiento Correctivo realizado por medio del contrato CD A11025.	329.000.000
Programa de Mantenimiento Preventivo realizado a través del CD A011025 para las Unidades de Emergencias.	148.733.000
Reparaciones menores a cargo de la Oficina de Averías.	28.000.000
Suplencia e instalación de carrocería para dos Unidades "Colombianas".	222.000.000
1.08.06 Mantenimiento y reparación de equipo de comunicación	5.000.000
Servicios de reparación especializado de equipo de comunicación.	5.000.000
1.08.07 Mantenimiento y reparación de equipo y mobiliario de oficina	25.000.000
Servicios de Mantenimiento preventivo y correctivo de los sistemas de Aires Acondicionado Contrato LN101206.	25.000.000
1.08.08 Manten. y rep. de equipo de cómputo y sistemas de información	410.000.000
Servicio de mantenimiento del sistema inversiones .	410.000.000
1.08.99 Mantenimiento y reparación de otros equipos	71.650.000
Contrato de mantenimiento correctivo y preventivo de los equipos de buceo.	2.000.000
Contrato de reparacion de equipo menor	13.000.000

Partida y Justificación	- 2014 -
Contrato mantenimiento correctivo y preventivo para los equipos de ARAC.	5.000.000
Contrato mantenimiento correctivo y preventivo para los equipos de rescate vehicular.	30.000.000
Mantenimiento de Sisitemas de Alarmas.	13.480.000
Mantenimiento preventivo y correctivo a equipo hidráulico asignado a la Academia de Bomberos utilizado en cursos de capacitación de Rescate Vehicular.	1.000.000
Mantenimiento y reparación de los instrumentos musicales de la banda y rondalla.	1.750.000
Reparaciones menores de equipo de uso en las Estaciones de Bomberos de Aeropuertos.	1.500.000
Reparaciones menores de equipo por gasto.	3.000.000
Servicios de Mantenimiento de 2 cámaras fotográficas Cannon (Investigación).	420.000
Servicios de mantenimiento de 3 cámaras fotográficas, calibración y mantenimiento de equipos de medición de presión (Control de proyectos).	500.000
1.09 IMPUESTOS	96.664.000
1.09.99 Otros Impuestos	96.664.000
Especies fiscales correspondientes a la formalización de todo contrato.	24.000.000
Especies fiscales para la consularización de documentos.	125.000
Impuestos de salida del país.	1.000.000
Marchamos 2013 de 10 unidades extintoras nuevas y 5 vehículos de apoyo nuevos.	59.062.000
Pago de enteros para desinscripción de 10 unidades.	4.062.000
Pago de los impuestos y timbres para la construcción de los Edificios y Estaciones de Bomberos.	2.550.000
RTV de 133 Unidades de apoyo y de 172 unidades para la atención de emergencias.	5.365.000
Timbres fiscales para trámites legales de gestión de cobro y participación en procesos de contratación administrativa con entidades públicas.	500.000
1.99 SERVICIOS DIVERSOS	23.950.000
1.99.05 Deducibles	16.950.000
Estimación de deducibles.	10.000.000
Pago de multas.	6.950.000
1.99.99 Otros servicios no especificados	7.000.000
Mantenimiento de la Sala del Museo de los Niños	1.000.000
Serigrafiado de equipo y uniformes	6.000.000
2. MATERIALES Y SUMINISTROS	2.280.305.000
2.01 PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	931.957.000
2.01.01 Combustibles y lubricantes	756.346.000
Aceite para compresores en (galones) por gasto	250.000
Aceite para equipos de Combustión (cuartos) por gasto	150.000
Aceite para equipos de Rescate (5 galones)por gasto	2.000.000
Combustible para unidades de emergencia	543.870.000
Combustible para vehiculos de apoyo diesel	155.562.000
Combustible vehiculos administrativos gasolina	16.254.000
Compra de combustible gasolina, gas LP y diesel para utilizar en prácticas de cursos de capacitación REMUNERADOS.	1.100.000
Compra de gas LP para ser utilizado en cocina de gas de comedor de la Academia, secadora de ropa, prácticas de cursos de capacitación.	500.000
Compra por contrato de los aceites y lubricantes necesarios para la totalidad de la Flotilla Vehicular	29.624.000
Compras menores por averías de vehículos.	7.000.000
Grafito para lubricar uniones	36.000
2.01.02 Productos farmacéuticos y medicinales	25.986.000
Medicamentos para uso de la Unidad de Emergencias médicas y el Consultorio.	25.986.000
2.01.04 Tintas, Pinturas y Diluyentes	70.000.000
Suministro de pintura para 25 estaciones.	70.000.000
2.01.99 Otros productos químicos	79.625.000
Compra de líquido para máquinas de humo regulares y especiales utilizadas en cursos de capacitación para bomberos y empresas.	1.000.000
Compra de líquido para máquinas de humo regulares y especiales utilizadas en cursos de capacitación REMUNERADOS.	500.000
Concentrado de espuma.	72.800.000
Recargas de Nitrógeno Aeropuertos.	300.000
Recargas de nitrógeno para Estaciones de Bomberos.	3.000.000
Recargas de oxígeno para Estaciones.	2.025.000
2.02 ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROPECUARIOS	60.399.000
2.02.03 Alimentos y bebidas	60.399.000
Actividades de capacitacion.	200.000
Alimentación a Jefes de Estación de Bomberos.	3.006.000
Alimentación de los cursos de capacitación mensuales para Batallones.	6.912.000
Alimentación de personal de bomberos que atiende emergencias.	12.150.000
Alimentación del personal operativo a reuniones de oficiales.	780.000
Alimentación en reuniones de trabajo de la Dirección	360.000
Alimentación para capacitación general de Jefes de la Unidad Operativa y asistentes de la Sección Técnica	360.000
Alimentación para el personal de las diferentes actividades programadas por la Jefatura.	320.000
Alimentación para reunión general sobre el plan de trabajo 2014.	1.680.000
Alimentación para reuniones de jefes de estación con los jefes de batallón.	12.150.000
Alimentación para reuniones interinstitucionales.	156.000
Alimentos y bebidas para las giras de la banda y rondalla.	1.545.000
Cursos para el personal operativo en temas administrativos.	4.480.000
Productos alimenticios para ser utilizados por la Unidad de Logística para actividades de capacitación para la atención de emergencias.	4.500.000
Productos alimenticios.	1.500.000

Partida y Justificación	- 2014 -
Productos hidratantes para participantes en prácticas de cursos de capacitación.	300.000
Raciones de alimentos para emergencias.	10.000.000
2.03 MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO	71.295.000
2.03.04 Materiales y productos eléctricos, telefónicos y de cómputo	20.000.000
Contrato de Mantenimiento de cableado de datos y telefónico.	15.000.000
Materiales para la instalación de puestos de repetición, así como antenas en las estaciones de bomberos	5.000.000
2.03.99 Otros materiales y productos de uso en la construcción	51.295.000
Compras menores a cargo de la Oficina de Averías de vehículos.	15.295.000
Materiales para mantenimiento de edificaciones.	30.000.000
Materiales utilizados para prácticas para bomberos y brigadas en los simuladores de Búsqueda y Rescate, Simuladores de vivienda, Simuladores de fuego, Torre de Rescate y áreas de Campus utilizadas para prácticas y entrenamiento físico.	6.000.000
2.04 HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS	409.938.000
2.04.01 Herramientas e Instrumentos	242.173.000
Cadenas de 3/8".	120.000
Compra de cilindros, mangueras, empaques, reguladores, manómetros para habilitar recarga y presurización de cilindros de polvo químico para cursos REMUNERADOS para empresas.	1.000.000
Compra de equipo de diagnóstico, torquímetros y medidores de profundidad.	8.996.000
Ganchos para cadena de 3/8"	70.000
Herramienta multiuso para jardín, para ser usadas en los procesos de escombreo y búsqueda de evidencias en Investigación.	400.000
Herramienta para medir distancia rango medición de 0.05 m- 200 m.	1.900.000
Herramientas de ferretería para Bomberos Permanentes.	19.596.000
Herramientas de medición para manómetros Pitot.	350.000
Herramientas de Medición para el diagnóstico de las condiciones y medio ambiente de trabajo en el BCBCR.	1.831.000
Herramientas de rescate para bomberos permanentes.	173.221.000
Herramientas para medición en boquillas de mangueras y presión estática.	500.000
Herramientas para uso del personal de mantenimiento (sonda, tester, luxómetro)	2.500.000
Herramientas para uso médico y de rescate para la Unidad de emergencias Médicas.	27.575.000
Instrumentos y herramientas para la ejecución de trabajos menores de mantenimiento y reparación.	1.000.000
Máquina de soldar.	390.000
Para la compra de herramientas para la reparación de equipo de radiocomunicación.	1.500.000
Probadores para detectores de humo contenedor manual de humo en aerosol, con disparo manual (14.000)	84.000
Sierra vaiven.	150.000
Taladro neumática	150.000
Tres Válvulas de control de 38mm para pitón de chorro solido/ llave de paso de bola-tipo pistola de pirulite, que permita el acoplamiento de 38mm (1.5 pulg) (130.000)	390.000
Tres Válvulas de control de 63mm para pitón de chorro solido/ llave de paso de bola-tipo pistola de pirulite, que permita el acoplamiento de 63 mm (2.5 pulg) (150.000)	450.000
2.04.02 Repuestos y Accesorios	167.765.000
Compra de Baterías.	11.500.000
Compra de filtros	21.850.000
Compra de llantas.	30.000.000
Compra de repuestos a cargo de la Oficina de Averías de vehículosa Contrato Directo A11025.	15.457.000
Compra de sirenas	10.350.000
Compras menores a cargo de la Oficina de Averías de vehículos.	35.931.000
Contrato Repuestos y Accesorios para Tecnologías de Información.	19.500.000
Repuestos para utilizar en el mantenimiento de los equipos especializados.	18.477.000
Repuestos y accesorios de fontanería, para equipos electromecánicos.	3.000.000
Repuestos y accesorios para los instrumentos de la banda y la rondalla.	1.700.000
2.99 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	806.716.000
2.99.01 Útiles y materiales de oficina y cómputo	71.090.000
Cajas para archivar la documentación del área contable que se genere durante el periodo 2014.	3.000.000
Compra de tintas reloj marcador de la dependencia.	90.000
Contrato por consumo en Compra Red para los artículos de oficina y cómputo requeridos por la Institución, considerenado la construcción del nuevo Edificio del COB en Santo Domingo de Heredia.	68.000.000
2.99.02 Útiles y materiales médico, hospitalario y de investigación	41.871.000
Bloqueadores solares y repelentes para el personal de trabajo de campo.	1.080.000
Compra consumibles a utilizar en cursos de capacitación de PRIMEROS AUXILIOS para empresas en modalidad REMUNERADOS.	7.000.000
Compra consumibles a utilizar en cursos de capacitación de Soporte Básico de Vida para Bomberos.	900.000
Productos e implementos médicos para uso de la Unidad de Emergencias Médicas y el Consultorio.	32.891.000
2.99.03 Productos de papel, cartón e impresos	8.611.000
Abarca el costo de una resma de papel de seguridad la obtención del Tomo del Protocolo correspondiente del Notario de la Organización.	70.000
Compra de libros, manuales y otros tipo de documentos, relacionados con contratación administrativa, ya sea actualización de jurisprudencia o nueva literatura.	300.000
Compra de papel especial para impresión de certificados de capacitación tanto para paticipantes de cursos en modalidad REMUNERADOS para Empresas.	340.000
Compra de papel especial para impresión de certificados de capacitación tanto para paticipantes del Programa Anual de Capacitación, . del programa de Cursos de Bomberos para la Comunidad CUBOC.	595.000
Confeción de formularios para uso de vehículos para toda la flotilla vehicular de apoyo.	1.546.000
Frontiles y números de identificación para los cascos de permanentes y voluntarios.	1.000.000
Material de impresión en reuniones de la Direccion Operativa, Carátulas de discos compactos.	1.750.000
Papel para sumadoras y confección de carpetas para los diferentes procesos que se realizan(SINPE-TRANSFERENCIAS-FACTURAS-ETC)	250.000
Papeles para la producción de materiales de comunicación.	310.000

Partida y Justificación	- 2014 -
Para el apoyo didáctico de los cursos de primeros auxilios, rescate y extinción.	2.300.000
Para impresión de identificaciones de Certificación.	150.000
2.99.04 Textiles y vestuario	591.153.000
Camisetas para eventos de integración y banderas.	9.742.000
Compra de gabachas para 9 funcionarios de mantenimiento .	360.000
Equipo de protección personal para bomberos de los Aeropuertos.	27.898.000
Equipo de protección personal para bomberos permanentes y brigadas de forestales.	267.602.000
Equipo de protección personal para bomberos voluntarios.	160.051.000
Textiles y vestuario para el personal operativo y administrativo del BCBCR, contrato continuo 2012LN-101208-UP.	125.500.000
2.99.05 Útiles y materiales de limpieza	70.640.000
Adquisición de papel higiénico y papel toalla para los sanitarios del edificio administrativo de Bomberos y consultorio médico Contrato Directo A12040.	7.920.000
Materiales de limpieza para utilizar en los integrantes de la Unidad Canina.	1.657.000
Servicio de sanitización de los servicios sanitarios del edificio administrativo de Bomberos (18 baños) y Centro de Operaciones de Bomberos (9 baños).	3.063.000
Útiles y materiales de limpieza para el Cuerpo de Bomberos Contrato LA 701305 considerenado la construcción del nuevo Edificio del COB en Santo Domingo de Heredia.	58.000.000
2.99.06 Útiles y materiales de resguardo y seguridad	1.920.000
Suministro equipo básico de protección personal para el buen de desempeño y seguridad ocupacional durante las inspecciones de campo de edificaciones y otras ocupaciones.	1.200.000
Suministro de materiales y equipo de seguridad para el buen de desempeño y seguridad ocupacional de los funcionarios de Mantenimiento de Edificios.	360.000
Suministro de materiales y equipo de seguridad para el buen de desempeño y seguridad ocupacional de los funcionarios de Proyectos Constructivos.	360.000
2.99.07 Utiles y materiales de cocina y comedor	7.800.000
Compra de electrodomésticos para las Estaciones de Bomberos.	7.800.000
2.99.99 Otros útiles, materiales y suministros	13.631.000
Emblemas, insignias e identificaciones para utilizar con el uniforme operativo.	10.091.000
Materiales varios para la implementación de actividades de integración y comunicación.	3.540.000
3. INTERESES Y COMISIONES	17.808.000
3.04 COMISIONES Y OTROS GASTOS	17.808.000
3.04.01 Comisiones y otros gastos sobre títulos valores internos	17.808.000
Pago de comisiones por inversiones realizadas en los diferentes instrumentos bursátiles que se ofrecen en el Mercado de Valores de Costa Rica, negociadas a través de los Puesto de Bolsa con los que el BCBCR mantiene diferentes cuentas.	17.808.000
4. ACTIVOS FINANCIEROS	699.362.000
4.01 PRÉSTAMOS	699.362.000
4.01.07 Préstamos al Sector Privado	699.362.000
Anticipos salariales a empleados, según lo establecido en la Convención Colectiva Artículo 21 y 22.	699.362.000
5. BIENES DURADEROS	5.137.581.000
5.01 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	2.707.581.000
5.01.02 Equipo de transporte	1.251.250.000
Siete Unidades extintoras.	1.251.250.000
5.01.03 Equipo de comunicación	190.000.000
Compra de Equipo de proyección para Auditorio del COB, pantalla para Auditorio , Sistema de Audio y grabación del Auditorio. Compra de Una pantalla de 32 pulgadas para Visado de Planos.	140.000.000
Compra de equipo de radiocomunicación.	50.000.000
5.01.04 Equipo y Mobiliario de Oficina	28.360.000
Mobiliario de oficina para las Estaciones de Bomberos, (Archivadores, Armarios, Bibliotecas, Escritorios, Pupitres y Sillas de oficinista).	25.860.000
Recursos necesarios para adquisición de muebles y equipo de oficina para la Auditoría Interna	2.500.000
5.01.05 Equipo y programas de cómputo	465.200.000
Renovación Certificados y Adquisición de licencias.	465.200.000
5.01.06 Equipo sanitario, de laboratorio e investigación	59.579.000
Equipo electromédico para uso de la Unidad de Emergencias Médicas y Consultorio.	59.339.000
Equipo especializado para investigación.	240.000
5.01.07 Equipo y mobiliario educacional, deportivo y recreativo	54.664.000
12 bolsos de búsqueda para curso EIR.	450.000
02 Lanzador de cuerda para rescate c1.500.000,00	1.500.000
1 Kit de simulación de heridas para prácticas de cursos REMUNERADOS	2.100.000
10 bolsos de maniqués de RCP para cursos REMUNERADOS.	2.000.000
2 maniqués de rescate niño para curso EIR.	850.000
2 Pantallas eléctricas para aulas nuevas.	500.000
2 Proyector de multimedia para cursos REMUNERADOS.	1.000.000
200 metro de cinta plana de 1" para prácticas de rescate de personas y 6 ahumadores para cursos de abejas.	300.000
5 Hoolligan tools para cursos EIR.	960.000
6 Proyector multimedia.	2.100.000
Adquisición de instrumentos para la banda y rondalla.	6.000.000
Curso de espumas: 03 educutores en línea c1.200.000,00, 01 estañones de espuma c500.000,00.	1.700.000
Curso de manejo seguro del gas LP: 05 cilindros de 25 libras y 02 cilindros de 100 libras. Explosímetros c1.980.000,00.	2.830.000
Curso de rescate en inundaciones: 15 throwbag c1.125.000,00, 200 metros de cuerda de polipropileno c500.000,00, 08 cascos de rescate en aguas c250.000,00,	1.875.000
Cursos de Rescate Vehicular.	2.300.000
Cursos de sistema de comando de incidentes.	250.000
Cursos de Sistema Fijos Contra Incendio.	1.240.000
Cursos de Soporte Básico de Vida para Bomberos.	230.000
Cursos de Soporte Básico de Vida REMUNERADOS.	2.940.000

Partida y Justificación	- 2014 -
Cursos Rescate EIR.	599.000
Equipo especializado.	7.700.000
Herramientas para curso Rescate en Estructuras Colapsadas Livianas CRECL.	2.000.000
Implementos para curso de abejas (Trajes completos).	600.000
Para cursos de Rescate Vertical, 05 Rack de descenso (5 barras) c450.000,00, 10 Bolso para cuerda de búsqueda y rescate c160.000,00, 06 Placa multi anclaje c700.000,00, 04 Protector para cuerda c600.000,00, 05 Saca vueltas para cuerdas c180.000,00, , 04 cuerda de rescate de 60 metros en 12 mm c800.000,00, equipo metalico (mosquetones, bloqueadores, figuras 8, poleas sencillas, poleas dobles, tubas) c850.000,00, 40 tornillos con ojo de 1" x 16" de dureza 8 c500.000,00, 06 cascos de rescate vertical c360.000,00, 150 metros de cuerda de 9mm para anillas c450.000,00.	4.890.000
Piso de amortiguación de caídas para cursos de rescate para bomberos.	950.000
Sillas y mesas para 2 aulas nuevas.	6.600.000
Sistema de sonido para 2 aulas nuevas.	200.000
5.01.99 Maquinaria y equipo diverso	658.528.000
02 Ventiladores para incendio	1.500.000
04 toldos modulares para rescate a utilizar en cursos de capacitación para Bomberos y Unidad de Logística de atención de emergencias.	10.000.000
05 calentadores solares de 300 Litros a 5 estaciones a c1.500.000/estacion, TOTAL c7.500.000,00	
10 unidades de aire acondicionado a c800.000/unidad, TOTAL c8.000.000,00	
05 sistemas de bombeo duplex de presion constante a c3.000.000/sistema, TOTAL c15.000.000,00	
Portones electricos a 5 estaciones a un promedio de c6.000.000/porton, TOTAL c30.000.000,00	60.500.000
Equipo de cocina modular para unidad de logística de atención de emergencias (cocina de intervención militar)	1.600.000
Equipo para actividades relacionadas al control de calidad: 1) Metal, medidor de espesores de pintura, ultrasonido de soldaduras o similar, 2) Medidor de densidad y humedad en rellenos (no nuclear), 3) Kit de moldes y conos para concreto, 4) Recuperador de núcleos para suelos y concreto, 5) Multímetro digital, 6) Medidor de presión y fugas, 7) Equipo de instrumentación: inclinómetros, medidores de grietas, entre otros.	6.500.000
Equipos especializados para la atención y combate de los incendios.	530.918.000
Escaner para area docente	80.000
Mesas y sillas de para aulas nuevas	2.000.000
Mobiliario y equipo para las Estaciones de Bomberos (Camones, Camarotes, Juegos de comedor, Mesa de Noche, Silla de comedor, Horno de microondas industrial, Refrigeradoras convencionales e industriales y Cocinas, etc.) por un monto aproximado de c45.000.000,00.	45.430.000
5.02 CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS	2.420.000.000
5.02.01 Edificios	2.420.000.000
Contrato LN101302 "Prelificación de empresas constructoras para los servicios de remodelaciones, ampliaciones, modificaciones o mantenimiento correctivo en el área civil y eléctrico de la edificaciones de bomberos". Cálculo según priorización de operaciones 4.000 m2 a un promedio de c125.000/m2. Dicho contrato cuenta con una vigencia de cuatro años, siendo en el 2014 el segundo año en ejecución	400.000.000
Estación La Cruz	100.000.000
Estación Pavas	500.000.000
Finalización Centro de Operaciones de Bomberos	1.275.000.000
Finalizar la Construcción de Aulas en la Academia Nacional y batería de baños correspondiente	105.000.000
Obras varias en: Bri Bri y Cariari (control de erosión, manejo de escorrentía, entre otros).	40.000.000
5.99 BIENES DURADEROS DIVERSOS	10.000.000
5.99.02 Piezas y obras de colección	10.000.000
Monumento para el COB	10.000.000
6. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.128.620.000
6.02 TRANSF. CORRIENTES A PERSONAS	225.197.000
6.02.01 Becas a funcionarios	32.730.000
1) Web Communication using Adobe® Dreamweaver®	250.000
2) Rich Media Communication using Adobe Flash®	320.000
3) Visual Communication using Adobe Photoshop®	200.000
Actualización de Renta fiscal. Mejorar y actualizar la información para efecto de presentación de Declaraciones Informativas	660.000
Administración de almacenes de aprovisionamiento. Para mejora continua de la administración eficiente del almacén de aprovisionamiento mediante la atención efectivo de la cadena de abastecimiento.	555.000
Administración de proyectos. Requerido para el personal que labora con proyectos de diferente índole, como proyectos constructivos, remodelaciones,	660.000
Cancelación de capacitación para certificar 25 bomberos aeroportuarios de acuerdo al convenio Bomberos-Aviación Civi	13.000.000
Cómo realizar estudios de Clima y Cultura Organizacional. Adquirir el conocimiento de técnicas y metodologías modernas que permitan realizar estudios de clima y cultura dentro de la organización, con el fin de poder lograr mediciones efectivas y generar a partir de los mismos, los planes de mejora que garanticen el cambio que la organización requiere, minimizando el impacto de los aspectos negativos y aprovechando al máximo el tiempo que se debería invertir en este proceso.	250.000
Contabilidad Bsica. Dotar al personal de conocimientos basicos en el área contable	660.000
Continuidad del Negocio.	290.000
Contratación Administrativa. Requerido para el grupo de encargados que debe generar continuamente procesos de contratación administrativa necesaria para la gestión a cargo.	700.000
Contratación de cursos de capacitación en normas NFPA para funcionarios de la Academia de Bomberos	750.000
Control interno. Al crearse La Comisión de Control Interno del Benemérito Cuerpo de Bomberos de Costa Rica, se requiere ampliar conocimientos y contar con información de primera y así colaborar con las decisiones de la comisión.	200.000
Curso de Power point 2010 virtual. La mayoría de la información que se emite en los programas del área de gestión recursos económicos, se debe procesar para presentar en las reuniones del comité de inversiones y Consejo Directivo. El conocimiento y dominio adecuado permitirá elaborar dichas presentaciones de una forma adecuada. Para 3 funcionarios del Área cada uno tiene un valor de c75.000	225.000
Diseño de Indicadores. La gestión por parte de la Dirección Administrativa requiere amplios conocimientos en las áreas de Planificación, Presupuesto y la Administración general de los proyectos, por lo que capacitarse en estos campos son necesarios.	225.000

Partida y Justificación	- 2014 -
Excel Intermedio. Utilizar herramientas que faciliten el uso de la información para presentación de documentos	170.000
Excel Avanzado. Mejorar el uso de la información para facilitar la labor en reportes a nivel de jefatura y dirección con el fin de que sea más eficaz en el momento de procesarla.	425.000
Excel Básico. Para formación del personal que utiliza la herramienta para actividades básicas, como registro de datos, filtros, tablas, entre otros.	450.000
Formación Profesional de Jefes y Líderes. Toda persona con carga de jefatura, necesita desarrollar ciertas destrezas que le permitan desempeñarlo con éxito, este taller servirá como una guía valiosa y consejos prácticos para que este nuevo rol sea más efectivo, puede ayudar a cambiar o rectificar ciertos patrones de conducta, hábitos o métodos de gerencia que quizá no le estén dando los resultados esperados. El seminario se centra en las destrezas críticas que un gerente –sin importar su área– utiliza a diario: comunicación efectiva, motivación, liderazgo, toma de decisiones, crítica y disciplina, metas y estándares, roles y responsabilidades claros, trabajo en equipo, entre otras.	350.000
Formación y capacitación complementaria del profesional a cargo de la Unidad Jurídica. Se presupuesta el costo de una especialización en derecho en un centro de enseñanza superior nacional, como lo es la Universidad Interamericana, con un costo promedio de \$535,000,00 por cuatrimestre. Esta capacitación se torna necesaria para promover la especialidad del profesional en la rama del derecho público.	3.750.000
Gestión de Proyectos. La gestión por parte de la Dirección Administrativa requiere amplios conocimientos en las áreas de Planificación, Presupuesto y la Administración general de los proyectos, por lo que capacitarse en estos campos son necesarios.	90.000
Gestión Estratégica para Alta Gerencia. La gestión por parte de la Dirección Administrativa requiere amplios conocimientos en las áreas de Planificación, Presupuesto y la Administración general de los proyectos, por lo que capacitarse en estos campos son necesarios.	450.000
Investigación: Costo por certificación y afiliación internacional de dos investigadores de incendios, con un costo aproximado de \$ 1,1250,00 por persona, tipo de cambio 550 x 1.	1.375.000
Microsoft Office. Para formación del personal de mantenimiento de edificios, dadas sus nuevas funciones de supervisión, es requerido el uso del paquete para elaboración de reportes, informes, notificaciones, entre otros.	690.000
Modulo III Auditoría Forense de Delitos Financieros. Actualización profesional en la prevención, investigación y detección de fraudes	80.000
Modulo I Normas Internacionales de Información Financiera. Necesario para actualización profesional y mejor desempeño de las labores	140.000
Modulo II Normas Internacionales de Información Financiera. Necesario para actualización profesional y mejor desempeño de las labores	140.000
Modulo III Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público. Necesario para un mejor desempeño de las labores	280.000
Modulo III Normas Internacionales de Información Financiera. Necesario para actualización profesional y mejor desempeño de las labores	140.000
Modulo IV Auditoría Forense de Delitos Financieros. Necesario para la prevención, investigación y detección de fraudes	80.000
Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público. Estudiar, actualizar e interpretar las regulaciones existentes, para aplicarlas a las labores diarias que se ejecutan diariamente. aplicaciones contables.	285.000
Normas Internacionales de Contabilidad para el sector público. Parte de las labores ejercidas por el puesto se centran en la contabilidad presupuestaria, así como el respectivo análisis de dicha información versus los estados financieros.	1.020.000
Participación de 02 funcionarios de gestión de ventas en capacitación de norma NFPA 10 Extintores	500.000
Programa de Formación en Mercados de Valores (PFMV). Debido a las labores realizadas en el puesto es necesario que se desarrollen habilidades en la formación en mercados de valores, con el fin de desempeñarse mejor en el día a día.	2.400.000
Redacción de Actas y Minutas. Parte de las funciones de la Secretaría Técnica de Control Interno, se requiere conocimientos amplios sobre la administración de información	70.000
Redacción de Informes técnicos. Requerido para el grupo de encargados que debe generar continuamente informes a su jefatura, expedientes, u otras instancias.	700.000
Técnico en Presupuesto Público. Ampliar conocimientos sobre el comportamiento del presupuesto en el sector público	200.000
6.02.03 Ayudas a funcionarios	192.467.000
Beneficio por incapacidad y defunción de los empleados, y el beneficio por el 50 % de las primas de pólizas de vida, según lo establecido en la convención colectiva.	192.467.000
6.03 PRESTACIONES	625.423.000
6.03.01 Prestaciones legales	625.423.000
Actualización del fondo de prestaciones legales de los funcionarios del Cuerpo de Bomberos, así como el traslado del aporte patronal a la Asociación Solidarista del Cuerpo de Bomberos. En esta partida se incluye una proyección del 5,3%.	625.423.000
6.06 OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	278.000.000
6.06.01 Indemnizaciones	278.000.000
Compromiso para enfrentar erogaciones derivadas de los reclamos de cada póliza (indemnizaciones), según estimaciones de los años 2012 y 2013.	4.000.000
Esta suma comprende el pago de indemnizaciones y otros conceptos derivados de los eventos dañosos donde resulte responsable la Organización o algún funcionario de ésta. Pese a que actualmente no existe ningún proceso judicial ni reclamo administrativo alguno contra la Organización, es menester presupuestar 4 eventuales indemnizaciones por \$21.000.000,00 cada una por concepto de Responsabilidad Civil, Procesos de Tránsito y otros en exceso de los montos indemnizatorios que gire el Instituto con cargo a las pólizas de seguro correspondientes.	274.000.000
Total general	27.863.577.000

- Partida -	Presupuesto			Estructura Porcentual			Tasa de Variación	
	- 2014 -	- 2013 -	- 2012 -	- % 2014 -	- % 2013 -	- % 2012 -	- 2014-2013 -	- 2013-2012 -
2.99.01 Útiles y materiales de oficina y cómputo	71.090.000	63.477.000	37.420.613	0%	0%	0%	12%	70%
2.99.02 Útiles y materiales médico, hospitalario y de investigación	41.871.000	30.877.000	34.751.939	0%	0%	0%	36%	-11%
2.99.03 Productos de papel, cartón e impresos	8.611.000	2.589.000	3.123.135	0%	0%	0%	233%	-17%
2.99.04 Textiles y vestuario	591.153.000	417.066.000	194.635.127	2%	2%	1%	42%	114%
2.99.05 Útiles y materiales de limpieza	70.640.000	74.703.000	30.973.767	0%	0%	0%	-5%	141%
2.99.06 Útiles y materiales de resguardo y seguridad	1.920.000	1.051.000	563.497	0%	0%	0%	83%	87%
2.99.07 Útiles y materiales de cocina y comedor	7.800.000	6.255.000	3.421.002	0%	0%	0%	25%	83%
2.99.99 Otros útiles, materiales y suministros	13.631.000	15.216.000	1.829.028	0%	0%	0%	-10%	732%
3. INTERESES Y COMISIONES	17.808.000	26.995.000	19.349.502	0%	0%	0%	-34%	40%
3.04 COMISIONES Y OTROS GASTOS	17.808.000	26.995.000	19.349.502	0%	0%	0%	-34%	40%
3.04.01 Comisiones y otros gastos sobre títulos valores internos	17.808.000	26.995.000	19.349.502	0%	0%	0%	-34%	40%
4. ACTIVOS FINANCIEROS	699.362.000	702.757.000	680.448.957	3%	3%	3%	0%	3%
4.01 PRÉSTAMOS	699.362.000	702.757.000	680.448.957	3%	3%	3%	0%	3%
4.01.07 Préstamos al Sector Privado	699.362.000	702.757.000	680.448.957	3%	3%	3%	0%	3%
5. BIENES DURADEROS	5.137.581.000	7.558.429.000	5.649.466.746	18%	27%	24%	-32%	34%
5.01 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	2.707.581.000	3.661.123.000	3.879.060.494	10%	13%	17%	-26%	-6%
5.01.02 Equipo de transporte	1.251.250.000	1.630.595.000	3.038.060.048	4%	6%	13%	-23%	-46%
5.01.03 Equipo de comunicación	190.000.000	195.700.000	357.374.967	1%	1%	2%	-3%	-45%
5.01.04 Equipo y Mobiliario de Oficina	28.360.000	35.980.000	11.732.325	0%	0%	0%	-21%	207%
5.01.05 Equipo y programas de cómputo	465.200.000	585.100.000	95.479.149	2%	2%	0%	-20%	513%
5.01.06 Equipo sanitario, de laboratorio e investigación	59.579.000	32.765.000	22.001.813	0%	0%	0%	82%	49%
5.01.07 Equipo y mobiliario educacional, deportivo y recreativo	54.664.000	37.643.000	20.051.990	0%	0%	0%	45%	88%
5.01.99 Maquinaria y equipo diverso	658.528.000	1.143.340.000	334.360.203	2%	4%	1%	-42%	242%
5.02 CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS	2.420.000.000	3.835.306.000	1.770.406.252	9%	14%	8%	-37%	117%
5.02.01 Edificios	2.420.000.000	3.835.306.000	1.770.406.252	9%	14%	8%	-37%	117%
5.99 BIENES DURADEROS DIVERSOS	10.000.000	62.000.000	-	0%	0%	0%	-84%	-
5.99.02 Piezas y obras de colección	10.000.000	62.000.000	-	0%	0%	0%	-84%	-
6. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.128.620.000	1.050.676.000	1.198.047.634	4%	4%	5%	7%	-12%
6.02 TRANSF. CORRIENTES A PERSONAS	225.197.000	325.146.000	174.525.745	1%	1%	1%	-31%	86%
6.02.01 Becas a funcionarios	32.730.000	55.456.000	40.709.934	0%	0%	0%	-41%	36%
6.02.03 Ayudas a funcionarios	192.467.000	269.690.000	133.815.811	1%	1%	1%	-29%	102%
6.03 PRESTACIONES	625.423.000	712.435.000	1.020.004.081	2%	3%	4%	-12%	-30%
6.03.01 Prestaciones legales	625.423.000	712.435.000	1.020.004.081	2%	3%	4%	-12%	-30%
6.06 OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	278.000.000	13.095.000	3.517.808	1%	0%	0%	2023%	272%
6.06.01 Indemnizaciones	278.000.000	13.095.000	3.517.808	1%	0%	0%	2023%	272%
Total general	27.863.577.000	27.574.934.000	23.373.565.695	100%	100%	100%	1%	18%